

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Lunes 19 Octubre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 6'00.

Núm. 66

Camilo Flammarion

¿QUE ES EL CIELO?

Esta obra de la que se han agotado varias ediciones en francés, forma un completo tratado de ASTRONOMIA POPULAR, puesta al alcance de todas las inteligencias, por valerle el autor á cada paso de ejemplos vulgares que aclaran el texto.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de

2'50 pesetas ejemplar

Muy en breve saldrá á luz

LA VIDA DE COPÉRNICO

original también de FLAMMARION, que se expenderá al precio de 2'50 pesetas.

(Del Diario del Comercio)

LUCHA DE MINISTROS POR EL EMPRÉSTITO

Va haciéndose luz en eso del empréstito grande. A poco que ahondemos en el asunto, nos encontramos en una *minucia* política, con el pugilato de dos ministros de la corona, antes muy amigos y hoy adversarios terribles. Las cosas claras, los señores Navarro Reverter y Castellano, que juntos hicieron famosa campaña contra Gamazo y el partido liberal; los que conquistaron los primeros puestos entre los hacendistas conservadores, los que Cánovas designó para las carteras más financieras y difíciles, esos señores que han vivido á partir un piñón sendos meses, se encuentran frente á frente y disparándose metralla y bala roja por los problemas que á las finanzas se refieren. *La Estafeta*, apreciable é ilustrada publicación financiera, fué desde su nacimiento, campo y terreno que juntos cultivaron Castellano y Navarro Reverter. Allí rompieron lanzas contra los fusionistas, y allí se ganaron justo renombre de escritores y polemistas hacendarios.

Hoy *La Estafeta*, está en cuerpo y alma al lado de Castellano, y enfrente del ministro de Hacienda, á quien dedicó su preferente atención y contra quien cierra con coraje y dureza increída;... ¿Qué ha pasado? ¿Qué causas habrán motivado la ruptura entre los dos ministros de confianza en la Huerta?

No lo sabemos, ni tampoco pretendemos averiguarlo. Bástanos conocer el abismo abierto para poder vislumbrar las frecuentes consecuencias del suceso. Estas no se harán esperar y seguramente cristalizarán con perjuicios para el país y para el crédito público; por que en la lucha entablada se pierde la discusión y se hacen autopsias al aire libre con grave riesgo de los prestigios y seriedades que deben constituir siempre la impedimenta de los altos gestores de la cosa pública.

La manzana de la discordia ministerial, ha sido y es, el empréstito grande. Sabido es que el gobierno puede escoger entre las diversas autorizaciones que votaron las Cortes para procurarse recursos. Sabido también, que aparejado á lo de los auxilios ferroviarios se ha planteado con la banca extranjera una operación grande, y que además se ha pensado en hacer un empréstito con la autorización dada á Ultramar de pignorar *alguna* de nuestras rentas, la de Aduanas por ejemplo.

Y de aquí el conflicto ministerial; el de Hacienda parece inclinado al empréstito de las ferrocarriles y

prórroga de concesiones, etc., etc., y el de Ultramar pretende el empréstito sin mezcla de ferrocarriles, y sólo garantizado por *alguna* de las rentas.

En esta situación y esta tirantez de relaciones, la banca extranjera pide *Cosas* imposibles y que sonrojan, poniendo al señor Cánovas en el disparador para mandar á paseo á esos judíos; á tiempo que Castellano cierra contra Navarro Reverter en *La Estafeta*, cuyo número del día 11 del que rige, le dedica casi íntegro,... y Cánovas se va á Toledo á pensar unos cuantos días.

¿Qué corrientes seguirá Cánovas?

¿Con cuál de los ministros se va á entender para la cuestión de cuartos?

Y sobre todo, ¿cuál de los dos proyectos es mejor y más patriótico?

Con las condiciones que pide el grupo Rotschild y que nos han hecho conocer dos famosas publicaciones, *El Economista Francés* y *El Monitor de Intereses Materiales*, la operación grande sería el sudario, la esquela funeraria de la riqueza y del crédito nacional; sería una vergüenza y supondría el más gigante de los agios nacionales.

Con las autorizaciones de Ultramar atendemos, como entiende *La Estafeta*, que el Gobierno tiene más ancho campo en que moverse y más expedito el camino para llegar á una solución racional, que se alejara mucho de la característica ruinosa del otro.

A juicio nuestro, la situación creada al ministro de Hacienda en la cuestión de empréstitos es delicadísima, tanto que tememos surja la crisis, tan caereada, precisamente por donde menos se pensaba ni imaginarse podía.

Por de pronto, es muy significativo, que nadie recoja el guante lanzado por *La Estafeta*, y que las negociaciones para el otro empréstito estén como caídas en un pozo á pesar del reclamo que á diario se usa anunciándonos que siguen perfectamente las negociaciones del empréstito.

Aquí lo triste y doloroso es que á la postre siempre es el país quien paga los vidrios rotos; aquí lo tremendo consiste en que mientras dos ministros se tiran las carteras por la cabeza, el mercado financiero queda á merced de los cuervos y agiotistas, quienes se despachan á su gusto desvalijando á todo bicho viviente.

Sería obra verdaderamente cristiana acabar con esos enjuagues y orientar los negocios públicos por derroteros más sanos, por no decir otra cosa. La lucha entre los ministros de Hacienda y Ultramar puede costar ríos de oro á la especulación.

¡Sr. Cánovas... piense menos y... ejecute más!

Sección neutral

EL GÉNESIS DE LA TIERRA Y DE LA HUMANIDAD

IV

Había fenecido el primer día del hombre.

Día de siglos, por que en el reloj de la humanidad los días son segundos de segundos, y los siglos de siglos, días.

Amemos y glorifiquemos á Dios y elevadle cánticos. La humanidad ha dado un paso en el progreso.

¡Cómo penetra en el corazón el rocío del consuelo! ¡cómo vislumbra el espíritu los primeros albores de la luz! ¡como el alma despierta trémula de emoción al dulce presentimiento de una felicidad al alcance de los siglos!...

Porque el hombre primitivo no es el hombre; porque la humanidad del primer día no es la humanidad.

El primer hombre es el primer peldaño de la escala de Jacob: apenas se levanta del polvo.

El hombre es la ley, es el progreso, es la perfección, es la elevación por la materia, es la purificación por la luz, es el mejoramiento por el mérito, es la felicidad por el deber, es la palabra de Dios, que subsistirá con la eternidad.

Porque si el hombre del primer día fuese hombre, el hombre no habría salido del primer día.

Y el hombre ha salido del primer día.

Mi espíritu ve el cuerpo del hombre, y no cierra los ojos para no ver el cuerpo del hombre; contempla su alma, y no aparta la imagen de su alma.

Ha comenzado la lucha del espíritu con la materia, y el principio espiritual avanza; poco, pero avanza.

La primera jornada augura el triunfo del espíritu sobre la carne: es el punto de partida, el principio del fin del reinado de la materia y el primer anuncio de reinado del pensamiento de Dios.

En esta lucha eternamente secular, el cuerpo es el crisol del espíritu, y el espíritu el modelador, el artífice del cuerpo.

Después del primer día de la humanidad, el cuerpo del hombre aparece menos feo, menos repugnante á la consideración de mi alma.

La raíz de su frente empieza á dibujarse en la parte superior del rostro, cuando el viento azota y levanta los ásperos mechones que la cubren. Sus ojos son más tersos y transparentes, su nariz más perfilada y levántala y su boca menos grande y prominente. Un principio de expresión se revela en el conjunto.

Sus brazos, menos largos y escualidos; sus carnes, menos enjutas; sus manos más pequeñas y más prolongados los dedos; los huesos del esqueleto, más redondeados; más dispuestas y fáciles al movimiento las articulaciones; mayor elasticidad en los músculos y más transparencia en la piel que cubre todo su cuerpo.

En sus miradas se refleja el primer destello intelectual: son las miradas del niño al despertar de su alma; al penetrar por vez primera la sensación en su espíritu adormecido.

En su andar, ya menos pesado y vacilante, se adivina sin esfuerzo la acción inicial de la voluntad, el principio de las manifestaciones espontáneas.

Se acerca á la muger, y no la abandona al punto como en el primer día del hombre. La asiste en el nacimiento de sus hijos, con quienes comparte el

calor y el alimento. El sentimiento comienza á germinar.

Mueve su lengua, torpe y balbuciente como la del pequeño párvulo. Siente nuevas necesidades, y ensaya los medios de expresarias para satisfacerlas. Hé aquí el principio del lenguaje, la necesidad.

Juzga inferiores á los demás animales, y se aprovecha de ellos para acallar el hambre y satisfacer su apetito.

Sospecha que no todo termina allí donde termina el alcance de su vista; que tras de una montaña se levanta otra montaña, en una extensión relativamente dilatada.

En sus miradas se lee más bien la sorpresa ó la curiosidad que la estupidez. Huye de los objetos que encuentra por primera vez; poco á poco pierde el temor que la novedad le infunde; vacila; se aproxima, y por último se complace en manosear lo que ha causado sus recelos.

En este momento, su rostro, sus ademanes y sus exclamaciones revelan la pueril alegría que llena su corazón. Es el soldado que acaba de obtener una gran victoria sobre un enemigo invencible.

El miedo es más poderoso en él que todos sus cálculos y sentimientos. El ruido de las fieras, el estampido del trueno, el fulgor de las estrellas, el siniestro rumor que precede á la tempestad, las frecuentes trepidaciones de la tierra por las expansiones interiores, la rojiza humareda de los cráteres, y no solo esto, todo lo nuevo, todo lo desconocido, le hiela de espanto, le trastorna, le amilana. Olvida á su compañera, olvida á sus hijos y cree que va á morir.

Porque él sabe que ha de morir, y el temor de la muerte está sobre todos sus temores. Ha visto con miedo cadáveres de otros hombres, y juzga inevitable la muerte.

Ya no busca como en el primer día la sombra y la soledad: huye de las tinieblas, porque tiene miedo, y huye de la soledad, porque se reconoce débil é impotente. La muger y los hijos son su compañía habitual.

Admira con infantil entusiasmo la salida del príncipe de los astros, y renacen sus recuerdos y esperanzas; y el decaimiento y la angustia se pintan en su rostro cuando ve el sol perderse en el horizonte. ¿Volverás? le pregunta entristecido.

Y el sol vuelve á salir; porque la satisfacción de todos los deseos legítimos de felicidad, está prevista en la eterna ley que imprime su movimiento á los mundos y dirige el desenvolvimiento de los seres.

Y el hombre cae agradecido de rodillas al contemplar el renacimiento del sol; y en su grosero é incipiente lenguaje exclama: Gracias, amigo mío, protector mío, Dios mío. ¡Tu vienes á consolarme: á tí debo mi felicidad y mi alegría: yo te adoro!...

El beneficio fué el primer dios de la humanidad, personificado en el sol; porque el sol era el mayor de los beneficios que podía concebir la materializada inteligencia del hombre.

No creáis vituperable esa adoración primitiva: ella es el punto de partida de la religión natural, completada por el Evangelio de Jesús y las instrucciones sucesivas tocante á los puntos oscuros del Evangelio. Ella es además la raíz de la moralidad de las acciones humanas, la primera manifestación de agradecimiento de la criatura al poder superior desconocido.

(Continuará).

Noticias locales

En Lluchmayor

Ayer con motivo de celebrarse la feria en aquel pueblo, se encontraron reunidos allí varios correligionarios de este casino entre ellos nuestro amigo y correligionario D. Gerónimo Pou, improvisándose una reunión política entre aquellos dignos y entu-

siastas republicanos, que desean, como nosotros, proclamar la República, para lo cual prescinden por ahora de la ridícula división existente hoy, entre federales, centralistas, progresistas y nacionales.

Apenas circuló la noticia por aquel demócrata pueblo, se reunió en el Casino Republicano situado en la Plaza, un crecidísimo número de republicanos deseosos de oír la elocuente palabra del señor Pou.

A las cinco y cuarto de la tarde abrió la sesión el presidente del comité de la «Unión Republicana», D. Miguel Tomas, quien en correctas frases dijo: «Con motivo de haber venido á visitarnos varios correligionarios de Palma, hemos creído conveniente hacer una pequeña reunión siquiera sea para conocernos y saber tanto los lluchmayorenses como los palmesanos, quienes son nuestros amigos y á quienes nos podemos dirigir para tener compañeros con quienes contar.

Entre los republicanos de Palma tenemos el gusto de ver al elocuente orador D. Gerónimo Pou, quien os dirigirá la palabra si bien sea tan solo para comunicarnos ideas, pues para hacer meeting en debida forma se anunciará con antelación.

Si alguno de ustedes quiere hacer uso de la palabra puede hacerlo.»

Usa de la palabra el Sr. Pou quien se explica en los siguientes términos:

«Hoy tan solo nos hemos reunidos para saludarnos y transmitirnos impresiones de familia, no para hacer un Meeting grandioso como el que tenemos que celebrar en este pueblo regularmente el mes entrante.

La restauración se ha hecho ya imposible en España. Su poca actitud para hacer frente á las actuales circunstancias, la poca justicia que administra, obligan á los pueblos á no creer ya en sus promesas falsas.

Se ocupó largamente de la manera con que se traicionó la República Española y de la traición de Sagunto, haciendo la historia de los generales Martínez Campos y Pavía.

Censuró las guerras intestinas de los republicanos, debidas á la ambición de jefaturas personales, lo que ha hecho que la República no rija ya los destinos de la nación y no remedie con su política de justicia los graves males que nos aquejan.

Hizo la historia de la monarquía durante estos veinte y tres años de dominación, en la que no han reinado mas que latrocinios y atropellos, censurando en elocuentes períodos estos procedimientos inicuos y el reparto de consumos en que los contrarios son gravados de una manera absurda, mientras que los adictos al gobierno disfrutan de una cuota insignificante. Citó el abuso que se ha cometido con el trabajador en Lluchmayor, cuando á su regreso de la faena pesada del campo se descargaba, para abrir la puerta de su casa, de las herramientas por lo cual era multado con el máximum que se le podía imponer.

Sacó á relucir el desfaldo de la caja de los fondos municipales, durante el último período fusionista, sin que el ladrón haya sido puesto en presidio.

Trató largamente la cuestión de Cuba y Filipinas demostrando de una manera clara y terminante, á la par que elocuente, que á nadie mas que á los monárquicos es debido la provocación de aquellas guerras á la vez que la duración indefinida de las mismas, por especular los monárquicos el negocio-guerra como han especulado todos los demás, mandando luego apagar aquellas insurrecciones encendidas por ellos, á los hijos del pueblo que ninguna participación han tenido en sus robos.

Explicó la misión de los generales Calleja y Martínez Campos, fijándose en la conducta de los mismos en Cuba.

Pone en conocimiento las condiciones del general Weyler que marchó con el deseo de acabar la guerra, lo que seguramente habría hecho sino le hubieran desbaratado sus planes los restauradores.

Se extiende largamente en los chanchullos de las minas de Almadén, trasporte de tropas á Cuba y Filipinas por la Compañía Trasatlántica que hace pagar casi el doble de precio que otras compañías francesas.

Hizo luego un paralelo entre la República y la Monarquía haciendo ver las ventajas de aquella, demostrando que con su programa poseemos medios sobrados para apaciguar las Antillas y unir las á nosotros con los vínculos de fraternidad y no hacerlas tierras de explotación como han hecho los monárquicos.

El orador fué interrumpido varias veces por el numeroso público con nutridos aplausos que fueron entusiastas al final de su discurso.

Notas judiciales

El sábado se reunió el tribunal del Jurado para ver la causa instruida contra Miguel Serra por delito de injuria á la autoridad, por medio de la prensa.

Componían el tribunal de derecho los señores Freire, Cotruel y Palau. Actuaba de fiscal el señor Santacruz y la defensa estaba á cargo del abogado Sr. Llompert y el procurador Sr. Ramis.

Sorteados los jurados toman asiento en las poltronas á derecha é izquierda de la presidencia los Sres. Malberti, Molina, Munar, Martorell, Deharo, Matas, Porcel, Castell, Lladó, Cañellas, Morey y Mercant, asistiendo también como suplentes los señores Caballer y Alzamora. Después de recibido el juramento queda constituido el tribunal y el señor Presidente declara abierto el periodo de prueba.

El Secretario lee el sumario donde consta que Miguel Serra fué procesado como autor de un suelto publicado en el número 14 del semanario *El Tonto* correspondiente al 19 octubre de 1895. En el suelto de referencia se manifestaba que un superior había maltratado á un soldado, en la esplanada de Santa Catalina, cuando la tropa hacia el ejercicio y que el soldado fué retirado en un coche; además hacía un comentario sobre la fraternidad en el cuartel.

En la prueba pericial se presentan los Sres. Gamundí y Ubert, maestros de primera enseñanza que declaran ser el suelto de referencia escrito por Serra, materialmente, pero que dudan pudiera ser el acusado el que redactó el escrito.

El Presidente, Sr. Freire, pregunta al acusado las generales de la ley. Miguel Serra dice que cumplió condena en la cárcel, hace años; que no recuerda cuando fué procesado; que es el autor del suelto publicado en *El Tonto*; que se ocupaba también en redactar anuncios; que el suelto de referencia lo envió por el correo interior al director del periódico; que de él sacó dos ejemplares. Añade que se enteró, leyendo el periódico que le buscaban para declarar y que le dijeron debía presentarse al Juzgado.

Preguntado como fué inducido á redactar el suelto de referencia contesta Serra manifestando que se paseaba por el muelle y oyó rumores de que habían azotado á un soldado y él acordó poner la noticia en el periódico para darle mas despacho é importancia, no para ofender á nadie. Afirma que es el autor y que sabiendo buscaban á éste se presentó voluntariamente para arrostrar la responsabilidad. Al efecto se reunió en la fonda de Oliver con otros y allí hizo la manifestación redactando una instancia al Capitán general del distrito.

Terminado el interrogatorio del Fiscal el presidente pregunta al procesado que quiso exponer en la frase *buna fraternidad rema en el cuartel*.

Serra dice que no fué su ánimo ofender al ejército y que la fraternidad indica *que han de obedecerse á las leyes*.

El Sr. Presidente ordena comience la prueba testifical.

Comparece D. Juan Miralles y después de contestar á las generales de la ley y jurar decir verdad es preguntado por el Sr. Fiscal.

Dice Miralles: que fué director de *El Tonto*, que

recibió el original del suelto de referencia y que el acusado es el autor del mismo; que lo recibió por el buzón el día siguiente de ocurrir el hecho denunciado; que fué procesado por jurisdicción militar y entonces hizo la manifestación de que Serra era el autor. También dice que vio á Serra hallándose en la fonda tomando café y que el encuentro fué casual.

El testigo Bernardo Manera contesta á las generales de la ley y á las preguntas del Fiscal dice que conoce de vista al procesado y que fué requerido para atestiguar lo manifestado por Serra.

Lorenzo Oliver, otro testigo, está en Cuba.

El Sr. Fiscal toma la palabra para sostener sus conclusiones y en un discurso de tonos enérgicos dice que el procesado publicó el suelto de referencia en circunstancias en que nuestro ejército necesita de todos los prestigios por combatir á los enemigos de la patria.

La disciplina y la interior satisfacción del soldado ha de sostenerse con el respeto y consideración de todos. Defiende la conducta de los jefes y oficiales que en estos momentos son los verdaderos hermanos del soldado. Legalmente Serra es el autor, los Jurados decidirán.

El Sr. Llompart toma la palabra y con elocuencia defiende al procesado y dice que el artículo 27 de la ley de imprenta da medios para que puedan rectificarse los conceptos equivocados emitidos en la prensa. Dice que la injuria, si existe, no es á la colectividad del ejército, por todos respetado, sino á una personalidad. El ejército procesó á Serra y lo absolvió. En Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales se censuran las instituciones y en Mallorca ocurre lo propio. Dice que la rapidez con que se escriben los periódicos origina las equivocaciones, que pueden rectificarse, según la citada ley.

El Sr. Presidente después de invitar á los Jurados para que interroguen al procesado hace el resumen después de manifestar el concepto injurioso del suelto. Define la misión de los jurados y lee la pregunta que se somete á la deliberación de los mismos: ¿Es culpable Miguel Serra de haber redactado un suelto en dialecto mallorquín, el 19 de Octubre de 1895 y dice, etc. etc.

Los jurados después de deliberar contestan afirmativamente.

En su vista el ministerio fiscal pide para el procesado tres años, seis meses y veintidós días de destierro á mas de doscientos kilómetros de la ciudad y multa de 250 pesetas.

El abogado defensor fundándose en que el delito está prescrito en el artículo 473 del Código penal pide para Serra un año, seis meses y veintidós días de destierro.

El tribunal de derecho sentencia al procesado á la pena pedida por el Fiscal.

Señor Alcalde: se van haciendo tan pesadas las impertinencias causadas por una turba-multa de chiquillos que á todas las horas del día están jugando en la calle de los Olmos, que á los transeuntes les ofrece muchas más dificultades el pasar por la indicada calle, que á los insurrectos pasar la Trocha.

Varias son las veces que hemos denunciado el mismo hecho; pero, hasta el presente no se ha tratado de remediar el mal denunciado ¿para cuándo lo espera el Sr. Salóm?

Para el día del Juicio final á media noche, si.... no llueve.

Se ha concedido por este Gobierno civil el uso de revolver á los guardias particulares últimamente nombrados por la Alcaldía.

Con un lleno tuvo lugar anoche en el Teatro-Circo la representación del precioso drama en cuatro actos del inmortal poeta D. José Zorrilla, titulado: «El Zapatero y el Rey». Todos los artistas que tomaron parte en el desempeño de la obra estu-

vieron muy bien, especialmente el Sr. Manera, Llobera y Mir que tuvieron que salir varias veces al palco escénico entre nutridos aplausos.

Finalizó la función con la preciosa zarzuela «Los Baturros» haciéndose repetir varios trozos.

Se ha expedido por este Gobierno civil el título de propiedad de una mina de lignito á favor de don Gregorio Guasp Vicens situada en el término de Felanitx.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de máquinas de coser Nauman que tiene abierto en la calle de la Harina núm. 27 D. Martin Prats, el cual nos enseñó los diferentes sistemas que ha venido inventando la casa Nauman, y de un resultado mas positivo á las que hasta hoy eran conocidas.

Según nos participa el Sr. Espinosa la compañía de zarzuela no debutará hasta el 30 del actual, en vez del 24, como estaba anunciado. El retraso es motivado por que la compañía se ha detenido en Murcia, donde actúa con éxito lisonjero.

D. Bartolomé Ordinas, director del Colegio de Santa Teresa, nos invita, en atento B. L. M., al acto de repartir los premios del curso anterior.

Agradecemos al Sr. Ordinas la invitación.

El sábado tuvimos ocasión de oír el fonógrafo que tiene instalado en la Constanca el Sr. Hagens. El notable aparato del Sr. Bettini constituye una reforma que permite oír perfectamente el fonógrafo sin el auxilio de los conductores auditivos. La intensidad del sonido es tal que se oye perfectamente en todo el local.

Todo el programa mereció los aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba el teatrillo de la Constanca.

Ha visitado nuestra redacción «La Ilustración del Profesado Hispano-Americano» con la cual queda desde luego establecido el cambio.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 14.—Varones 2.—Hembras 4.

MATRIMONIOS: Día 14.—D. Francisco Llinás Serra con doña Antonia Mieras Redondo.

Defunciones:

Día 16.—Rosa Expósito, un mes, Inclusa.

Lorenzo Coll Reus, casada, 34 años, Término.

Pedro Mulet Capellá, viudo, 60 años, Hospital.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 16.—Entradas, ninguna.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

PARA ALQUILAR.—Una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín.—Paz 10, 2.º informarán. 2—4

Humoradas

Gedeón ha ido á París á presenciar la entrada del czar.

A su regreso á Madrid, le preguntan:

—¿Le ha visto usted?

—¡Ya lo creo! A dos pasos de distancia.

—¿Y cómo le ha encontrado á usted?

—¡Muy parecido!

JEROGLIFICO



La solución mañana.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de zarzuela y ópera española de don Pablo López dirigida por el maestro compositor D. Juan García Catalá.

Debut el sábado 30 Octubre de 1896

Abono por adelantado

SATISFECHO POR DECENAS ADELANTADAS

	Decena	Díarios
	Ptas.	Ptas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas.	120	12
Id. plateas sin id.	95	11
Id. primer piso sin id.	85	8
Id. proscenio segundo piso sin id.	75	5
Id. segundo piso sin id.	50	5
Id. tercer piso sin id.	35	1'50
Butacas sin id.	10	0'75
Asientos de tertulia sin id.	5	0'60
Delanteras de paraiso sin id.	4	8
Lotes de 10 entradas á las localidades.	8	

Entrada general, 1 Pta.—Al Paraiso, 0'75 id.

NOTA.—Toda localidad satisfará el importe del timbre según la ley vigente.

La empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades y entradas de despacho diario, sin que en ningún caso sufran alteración para los señores abonados.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de la tarde.

Queda abierto el abono desde la publicación de la presente lista, de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 17, 5'45 t.

Cádiz.—Ha causado inmenso júbilo la feliz botadura del crucero «Princesa de Asturias».

Renació la confianza.

A los obreros del Arsenal de la Carraca les ha causado gratísima impresión.

Madrid 18, 9'30 n.

Habana.—El cañonero «Contramaestre» destacó algunos marineros entre Trinidad y Cienfuegos, ocupando varias cajas de municiones destinadas á los insurrectos.

Reforzados los marineros con los fuegos del cañonero.

Después el «Contramaestre» vió á un buque sospechoso que no respondió á las señales que se le hicieron.

Persiguiólo, cañoneándole, pero el buque de gran máquina, huyó.

Créese que era el vapor «Laurada».

Madrid 19, 1 m.

Oficial.—En Río San Juan fué desalojado el enemigo con muchas bajas, el cual esperaba un desembarco de municiones.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

Al pasar el tren entre Navajas y Guiza estallaron dos bombas de dinamita, que ocasionaron dos heridos.

En San Miguel murieron cuatro insurrectos y en Puerta Guiza seis.

En Pinar del Río llueve torrencialmente.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Pios. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitz	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: á las 1:15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7-12 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS
Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA de Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.
Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.
Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.
Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineres, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares
Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**
CONQUISTADOR, 43 Y 45
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

Alcaldía de Palma
Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de Todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puden ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.
Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.
Palma 10 Octubre 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm Vich.

D. JOSE SAS Y ROS
MÉDICO HOMEÓPATA
Ofrece al público sus servicios.
Horas de consulta de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.
Calle de San Bartolomé, 5, principal

Se recomienda el acreditado establecimiento
Tienda nueva de S. José
DE
IGNACIO FIGUEROLA
por sus buenos géneros y á precios baratísimos
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS MORTUORIAS
Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE
tendrá siempre el que use la
MENTHOLINA DENTIFRICA
del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon
Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.
El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.
Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentifrico.
La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.
VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

COLMADO LA PROVIDENCIA
DE **Benito Pomar**
Pastas para sopas
CLASES SUPERIORES
Amarilla y blanca de Magín Quer á 40 y á 35 céntimos de peseta la libra.—De J. Quer á 30 y á 25.—Ron Bacardí legítimo á 2 ptas. botella.—Jerez sin rival á 1'25 ptas. litro.

COMPANIA INGLESA
Seguros marítimos y contra incendios
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500.000
AGENCIOS
Martinez y Planas
San Juan, 30.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.
PALMA DE MALLORCA
Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.